

Madison
P. M. H. H. H.



S.M./R.1



Alayor 8 Junio de 1912

Núm. 89

Cruz y Espada

Publicación Semanal

Redacción y Administración:
Barsola, 1.

Suscripción 0'15 ptas. al mes
Núm. suelto 0'05 ptas.

Reinaré en España

En los albores de la hermosa fiesta del Corazón de Jesús subyuga nuestra memoria, y es encanto y delicia del alma atribulada, aquella suavísima promesa que Jesucristo nuestro Señor hizo al angelical P. Hoyos, de la Compañía de Jesús, y en la cual se encierran tantos títulos de amor y misericordia, de gratitud y consuelo.

«Reinaré en España y con más veneración que en otras partes... Regaladas palabras del dulcísimo Corazón de Jesús, que deben tener muy presentes, y refrescar de continuo todos los fieles cristianos que vieron la luz en esta bendita tierra española; pero modo especial los que de grado peleamos en esta incruenta y dolorosísima batalla contra la Revolución y sus minis-

tros, cuyo fin es lo único seguro, cierto y evidente.

El Corazón de Jesús reinará en España, y su reinado ahuyentará el reinado del error y de la herejía; he aquí una promesa al calor de la cual reviven nuestros corazones en esta larga hora que podría llamarse como aquella de la pasión de nuestro divino Salvador: la hora del infierno y el poder de las tinieblas.

La victoria completa; el triunfo definitivo es nuestro: nos lo asegura quien no puede engañarse ni engañarnos, y las palabras en que tan grata esperanza se manifestó ha recibido el Visto Bueno de nuestra santa Madre la Iglesia Católica, maestra infalible de la Verdad.

No sabemos cuando sucederá esto, ni humanamente hablando, sería conveniente que lo supiéramos, pues de la malicia y de la ingratitude de algunos combatientes

podría esperarse el desertar del campo de batalla y el cruzarse cobardemente de brazos ante el triunfo a día y hora fijos; pero sabemos que sucederá, y esto basta para que no mengüe un punto nuestro ardimiento, ni desmaye la voluntad ante las dificultades de la empresa, ni cuando llegue el día de ser baja definitiva, que es el de la muerte, o de pedir el retiro en filas, lo hagamos con mal humor y peor ceño, imaginando que los que nos sucedan han de malbaratar el caudal de esfuerzos y sacrificios que les legaron sus antecesores.

El buen soldado no necesita para cumplir con su deber sino la certeza de que lo cumple: ¿qué sería si a esa certeza añadiese la confianza de que la victoria final era de los suyos y que sus mayores esfuerzos habían de ser coronados por el más soberano éxito? ¿Y no es triste ver y palpar que los soldados del reinado social de Cristo sean tan pocos, cuando sirven al más excelente Señor, único que no muda ni se rinde, ni desfallece, ni muere, y cuando encima de la excelencia de la causa tienen asegurado el éxito definitivo?

Porque reinar el Corazón de Jesús en España, no es tan solo te-

ner devotos que le honren, religiosos y sacerdotes que propaguen su devoción, iglesias que se engalanan todos los primeros viernes de mes y cuando Mayo florido se despide de nosotros; reinar en España es ser soberano dueño en ella, y tener las preeminencias y derechos de los Reyes, y no de esta casta de reyes a la moderna que por ficciones más o menos constitucionales reinan sin gobernar y viven enredados en una serie de responsabilidades privadas e irresponsabilidades públicas, que repugnan al buen sentido.

Reinar en España es ser honrado en el templo y en el hogar, en calles y plazas, en la vida doméstica y en la vida política, en los tribunales de justicia y en las cortes de los legisladores, en las resoluciones de los ministros y en los acuerdos de las potestades soberanas, llámense estos como se quieran.

Reinar en España es el restablecimiento del imperio de la justicia en lo que tiene de más grave en las relaciones de la criatura con el Criador, de la sociedad humana con el Autor y Soberano, Gobernador y Juez, que no puede admitir desmembraciones de dominio y trasacciones con sus dere-

chos únicos, inmutables e ilegibles.

Reinar en España es acabar con el imperio del liberalismo y reconocer públicamente que no hay más verdad ni más camino que Jesucristo nuestro Redentor, y lograr que él viva en ella, no como huésped molesto e importuno y de la compasión de unos pocos que se imaginan que en los tiempos presentes no se puede lograr más, sino que todo sea renovado en Cristo-Jesús, y como por fortuna y gloria nuestra, España, durante mucho tiempo, se honró siendo tan grande y poderosa en ser sierva humilde de la doctrina de Jesucristo, aquí, más que instaurarlo todo en Cristo, como dijo el Apóstol, hay que restaurarlo todo en Cristo, que es la explicación adecuada de aquel retorno absoluto a las gloriosas tradiciones de nuestros padres, que la Santidad de León XIII dió como programa de acción política y social a los católicos españoles.

El Corazón de Jesús reinará en España, a despecho de los malos que le odian y desprecian; a despecho de aquellos *amigos* suyos que rendidos ante la pesadumbre de la carga, se reconcilian, o se

acomodan, o se entienden con los enemigos y han formado para su uso una religión y una piedad y hasta una teología *fin de siglo*; porque la palabra de Dios es eterna y el cielo y la tierra pasarán, pero no pasará su palabra.

Esta promesa que encierra tantas esperanzas y dulzuras, hay que grabarla con fuego en lo más hondo de nuestros corazones y oponerla como escudo a todos los embates de la impiedad y de la tibieza, a las tentaciones de fuera y las de dentro, a los golpes de la desgracia y del cansancio.

Reinará en España; es decir, estamos en lo firme los que lo pedimos todo en y para Cristo, y en esta esperanza hemos de vivir y morir.

Patrón de la semana

S. Antonio de Padua, confesor.



Nació San Antonio en Lisboa, y a los quince años de edad entró en el claustro, tomando el hábito de S. Agustín, cambiándolo más tarde por el de S. Francisco. Consiguió licencia de los Superiores para pasar al Africa; pero Dios dispuso las cosas de tal modo que habiéndole conducido el barco a las costas de Italia, desembarcó en Messina, y de aquí pasó al Capítulo general que celebraba

su Orden en Asís. Destinado a un convento retirado en lo más áspero de las montañas redobló sus penitencias para recibir el orden del sacerdocio. De aquí salió para explicar la sagrada Teología en Bolonia, Padua y Montpellier, en cuyas ciudades hizo tantas conversiones de herejes y pecadores, que todos le reputaban un apóstol especial que el Cielo destinaba en su iglesia en unos tiempos de tanta relajación. Suspiraba el Santo por la Patria celestial y el Señor le colmó de su gloria a los treinta y seis de edad, en el de 2231.

A Jesús Sacramentado

Velado en una *forma* tan pequeña, te vé, oh Jesús, el hombre con la fe, y es tan grande, tan grande lo que ve que aún creyendo, parecele que sueña.

Perecele imposible el Gran Misterio, que hace de cada pecho una morada de Dios, que al alma fatigada conforta con tan dulce refrigerio.

Parécele imposible a la razón de nuestro cuerpo esclava y prisionera; y cuando este Prodigio considera vacila entre la fe y la negación.

Globo es cautivo; la materia, cable que detiene su vuelo, incierto y loco; si pretendemos estirarle un poco se rompe y... la caída es formidable.

Tan solo con la fe, don celestial, subir podemos a mayor altura; al principio, parece nube oscura mas luego, de luz viva es un fanal.

Su resplandor nos guía a unas regiones

de amor, misericordia y caridad; de Dios vemos allí la voluntad de vivir y reinar en las naciones.

Y porque no amedrente su grandeza, la inmensidad de su poder divino, su carne pone en pan, su sangre en vino, haciéndose manjar de fortaleza.

¡Milagroso portentoso! ¿Quién, Señor, concebirlo podría tan siquiera?

¡Imposible, imposible! Si no fuera por tu amor a los hombres ¡Por tu amor!

EMILIO GILABERTE.

Crímenes del Liberalismo

Para Don Juan María Roma

Para el ilustrado director de *La Bandera Regional*, que está publicando en su periódico «Los Crímenes del Liberalismo», dedicados á Nakens que escribiera canallescamente los supuestos del Carlismo, recogemos estas salvajadas (con perdón de los salvajes) cometidas por el liberalismo en la persona de unos religiosos indefensos y narradas por la pluma de Menéndez y Pelayo:

«Tormentosa y preñada de amagos fué la noche del 16 de Julio. Por las cercanías de los estudios de San Isidro oíase cantar á un ciego al són de su guitarra:

Muera Cristo

Viva Luzbel

Muera Don Carlos

Viva Isabel.

Amaneció aquel horrible jueves 17 de Julio, día de vergonzosa recordación más

que otro alguno de nuestra historia. Las doce serían cuando cayó la primera víctima, otro infeliz buscó refugio en el Colegio Imperial, y en pòs de él penetraron los asesinos al dar las tres de la tarde. Lo que allí pasó no cabe en lengua humana y la pluma se resiste a transcribirlo. En la portería del Colegio Imperial, en la calle de Toledo, en la de Barriónuevo, en la de los Estudios, en la plaza de San Millán, cayeron a poder de sablazos y de tiros, hasta diez y seis jesuitas, cuyos cuerpos acribillados de heridas, fueron arrastrados luego con horrenda algazara y mutilados con mil refinamientos de exquisita crueldad, hirviendo a poco rato los sesos de algunos en las tabernas de las calles de la Concepción Jerónima.



Los asesinos, dando por concluida la faena de los Reales Estudios, se encaminaron al convento de Dominicos de Santo Tomás, en la calle de Atocha, y allanando las puertas traspasaron a los religiosos que estaban en el coro, o les dieron caza por todos los rincones del convento, cebando en los cadáveres su sed antropofágica. Entonces se cumplió al pie de la letra lo que del Corpus de Sangre de Barcelona escribió Melo: «Muchos, después de muertos, fueron arrastrados, sus cuerpos divididos, sirviendo de juego y risa aquel humano horror, que la naturaleza religiosamente dejó por freno de nuestras demencias; la crueldad era deleite, la muerte entretenimiento; a uno arrancaban la cabeza (ya cadáver),

le sacaban los ojos, cortándole la lengua y las narices; luego arrojándole de unas a otras manos, dejando en todas sangre y en ninguna lástima, les servía como de fácil pelota; tal hubo que topando el cuerpo casi despedazado, le cortó aquellas partes cuyo nombre ignora la modestia y acomodándose en el sombrero hizo que le sirvieran de torpísimo y escandaloso adorno.» (1)

Mujeres desgreadas, semejantes a las calceteras de Robespierre o a las furias de la guillotina, seguían los pasos de la turba forajida, para lanzarse como los cuervos sobre la presa. Al asesinato sucedió el robo, que las tropas, llegadas a tal sazón, presenciaron con beatífica impasibilidad. Solo tres heridos sobrevivieron a aquel estrago.

De allí pasaron las turbas al convento de la Merced Calzada. (Plaza del Progreso donde hoy se levanta la estatua de Mendizábal) allí rindieron el alma ocho religiosos y un donado, quedando heridos otros seis.

Ni siquiera las tinieblas de la noche pusieron término a aquella orgía de caníbales. Seis horas habían transcurrido desde la carnicería de San Isidro, cuando los religiosos de San Francisco el Grande, descansando en las repetidas protestas de seguridad que les hicieron las jefes de un batallón de la Princesa

(1) Todo, aún los más crueles y salvajes por menores, cuya realista descripción no temió el grande historiador portugués, fueron renovados al pie de la letra en la persona del P. Carantoña (dominico), del P. Fernández (jesuita) y de otros. (Historia de los Heterodoxos españoles, tomo III, págs. 490, 492)

acuertelado en sus claustros, ponían fin a su parca cena, cuando de pronto sonaron voces espantables, tocó a rebato la campana de la Comunidad, cayeron por tierra las puertas e inundó los claustros la desaforada turba, tintas las manos en la sangre reciente de Dominicos, Jesuitas y Mercenarios. Hasta cincuenta mártires, según el cálculo más probable, dió la orden de San Francisco en aquel día. Unos perecieron en las mismas sillas del coro, cuyo maderá conserva aún las huellas de los sables. Otros fueron cazados, como bestias fieras, en los tejados, en los sótanos y hasta en las cloacas. A otros el ábside del presbiterio le sirvió de asilo... Los soldados permanecieron inmóviles o ayudaron a los asesinos a buscar y a rematar a los frailes y a robar los vasos sagrados. (N. de la R.— Conviene advertir a nuestros lectores, que al frente del Gobierno, entonces, como en la semana roja de Julio, se hallaban los *píos* conservadores).

OCHO HORAS de matanza regular y ordenada, y por un puñado de hombres, casi los mismos, en cuatro conventos distintos, ¿Qué hacía entretanto el capitán general? ¿En qué pensaba el Gobierno?

.....

En Zaragoza, una especie de *partida* de la *porra*, dirigida por un tal «Chorizo» de la parroquia de San Pablo, y por el organista de Victoria, fraile apóstata que acaudillaba a los degolladores de sus hermanos, obligó a la Audiencia, en el motín de 24 de Marzo de 1834, a firmar

el asesinato jurídico de seis realistas presos; y tomándose luego la venganza por más compendiosos procedimientos asaltó e incendió los conventos el 5 de Julio degolló a buena parte de sus moradores y al catedrático de la Universidad, Sr. Faustino Garraborrea, arrojó de la ciudad al Arzobispo, y entronizó por largos días en la ciudad del Ebro el imperio del garrote.

En Murcia fueron asesinados tres frailes y heridos diez y ocho, y saqueado el Palacio episcopal a los gritos de ¡Muera el Obispo! En 22 de Julio ardieron los conventos Franciscanos y Carmelitas descalzos de Reus, con muerte de muchos de sus moradores. De Tarragona fué expulsado el Arzobispo y cerradas con tiempo las causas religiosas.

Pero nada llegó a los horrores del pronunciamiento de Barcelona en 25 de Julio de 1833, comenzando al salir de la plaza de toros, como es de rigor en nuestras algaras. Una noche bastó para que ardiesen, sin quedar piedra sobre piedra, los conventos de Carmelitas Descalzos y Calzados, de Dominicos, de Trinitarios, de Agustinos Calzados y de Mínimos.

Cuanto no pereció al furor de las llamas fué robado; los templos profanados y saqueados, los religiosos pasados a hierro; sus archivos y bibliotecas, aventados o dispersos. Una muchedumbre ebria, descamisada, y jamás vista hasta aquel día en tumultos españoles, el populacho ateo y embrutecido que el utilitarismo industrial educa a sus pechos, se ensayaba aquella noche quemando los conventos para quemar en sus días

las fábricas. Hoy es, y aún se erizan los cabellos de los que presenciaron aquellas escenas en las Ramblas y vieron a las Euménedis revolucionarias arrancar y picar los ojos de los frailes moribundos, y desnudar sus cadáveres y repartirse sus harapos, mientras que la tea, el puñal y la segur despejaban el campo para los nuevos ideales.

No conviene por un muelle y femenino sentimentalismo apartar la vista de aquellas abominaciones que se quiere hacer olvidar a todo trance. Más enseñanza hay en ellas que en muchos tratados de filosofía, y todo ello es aquí fuente de verdad y clave de enseñanza histórica.

MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO.

¿Eres susceptible?

¡Lee estas líneas!



Qué es la susceptibilidad? Cosa difícil es de definir la sílfide ligera, calcular la dirección de los vientos del mar, los caprichos de la imaginación y los delirios de una persona con fiebre; pues todavía es más difícil definir la susceptibilidad y calcular sus numerosas metamorfosis.

Susceptibilidad viene, de una palabra latina que significa facilidad de recibir impresiones. ¿Habéis reparado en ciertos enfermos atacados de reumatismo? Tienen un miedo insuperable a las menores corrientes de aire, desgraciadamente para ellos todo es corriente de ai-

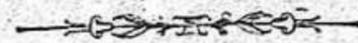
re, el menor fresco, el menor ruido, todo les ofende y les hace daño.

La susceptibilidad es una especie de reumatismo en el orden moral: todo fatiga a esos padres enfermos, todo les molesta, todo se convierte en corriente de aire que les causa la fiebre. Si uno va hacia la derecha les choca, si va hacia la izquierda se ven horriblemente contrariados. Los actos más insignificantes, las palabras más inofensivas, toman para ellos proporciones espantosas.

Si conversáis inocentemente, estais hablando contra ellos; si guardáis silencio, estais tristes y les manifestáis ceño; si os sonreis, les hacéis burla; si estais serios, les tenéis ojeriza. ¿Qué os diré? Es tan imposible contentar a esas personas, como saber la dirección de los vientos en los equinoccios: con la mejor voluntad del mundo hay que resignarse a sufrir las andanadas de su mal humor y de su disgusto.

La susceptibilidad indica un espíritu, un carácter muy menguado o bien una fuerte dosis de amor propio; y a veces ambos defectos juntos.

La Astronomía en el Vaticano.



Las fortificaciones construídas hácia el año 850 por San León IV alrededor de la ciudad Leonina para protegerla contra

la invasión de los feroces sarracenos, se han desplomado en parte bajo la devastadora acción del tiempo; dos torres extremas, sin embargo, destacan hoy todavía en alto con toda su altiva majestad. Pero, si éstas han resistido a las violencias de los enemigos y al influjo del tiempo, no han impedido el paso a otra invasión, no ya violenta pero sí conservadora; desde hace pocos años ha tomado posesión de los baluartes Leonianos la ciencia astronómica. Comenzada esta ocupación pacífica en 1891, cuando León XIII cedió la torre sudoeste para la fotografía del cielo, fué terminada en 1906, cuando asimismo destinó Pío X la otra torre nordeste y el pequeño edificio adyacente para la astronomía. Ahora coronan las torres milenarias dos cúpulas movibles; y, cuando, de las colinas de Roma, se dirige la mirada hacia el Vaticano, se ven dibujadas sobre el horizonte tres cúpulas: la gigantesca del medio es la cúpula de San Pedro, las otras dos menores a los lados son las astronómicas. ¡Imájen grandiosa de la perfectísima armonía entre la Ciencia y la Fé!

Las fiestas restablecidas por Su Santidad

La *Gaceta* ha publicado el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se restablecen para todos los efectos civiles las festividades del Santísimo *Corpus Christi*, del Patriarca San José, Patrono de la Iglesia universal y del Apóstol Santiago, Patrono de España, las cuales fueron suprimidas como fiestas religiosas por Su Santidad Pío X en su Constitución o *Motu proprio* «*Supremi disciplinae*» de 2 de Julio de 1911, y han sido restablecidas con posterioridad por el mismo Sumo Pontífice a petición del Episcopado español.

Artículo 2.º—En lo sucesivo dejarán de ser laborables y hábiles para dichos efectos los días de las tres expresadas festividades, quedando derogado en la parte que a ellas se refiere el art. 2.º del real decreto de 21 de Diciembre de 1911.

ANUNCIO

Maria Villalonga, viuda de D. Antonio R. Camps fabricante de cera en Alayor, participa al público y numerosa clientela que por la bondad de sus géneros había atraído el finado, que continuará en la fabricación de dicho artículo en iguales condiciones.

A. MOLL CAMPS.—CIUDADELA